ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YURLEY PABÓN ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,090,411,374	CONTRATO No.	321-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBU - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Se desarrollaron las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN:

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
TIBU	Activos	62	60	2	**96%**
	Ausentes	4	0	4	0%
TOTAL		**66**	**60**	**6**	**91%**

Análisis cualitativo: *Se asignan un total de 66 PR del municipio de Tibú, donde se cuenta con un 91% de acompañamiento en el periodo de personas activas, que equivalen a 60 PR que participaron activamente de los encuentros virtuales realizados en la 1era y 2da quincena del mes de Junio. Cabe resaltar que este mes de Junio se da continuidad a la contingencia frente al covid19 y se realizaron atenciones virtuales mediante llamadas telefónicas, mensajería por WhatsApp y llamadas por WhatsApp de manera individual, las evidencias de sus contactos reposan en la carpeta \\acr.int\gt\Cucuta\EVIDENCIAS_ATENCION_VIRTUAL.*

Respecto a las PR que están pendientes con estado activo que no han tenido atención, a continuación se detalla la situación presentada:

**Se cuentan con dos (2) PR activas que cuentan con inasistencia, una de ellas es una persona fallecida que por hechos ocurridos el día 14 de Junio de 2020 fue víctima de heridas por arma de fuego lo que ocasionó su muerte.*

Otra de ellas es una persona a quien se le contactó vía WhatsApp pero por su poca cobertura y mala señal en la zona donde reside no se logró establecer una atención completa en un tiempo estimado para esta modalidad virtual, por tanto, se le dejaron varios mensajes para que se logre comunicar con su facilitador en cuanto pueda.

En cuanto a las PR que están en estado ausente que no han tenido atención, a continuación se detallan las situaciones presentadas:
**Se cuentan con cuatro (4) personas con las que no se ha tenido contacto hace más de 6 meses, ya que en SIR su número de contacto se encuentra en buzón y su lugar de residencia no exacto, se han realizado llamadas y búsqueda con las demás personas que residen en zonas aledañas y no se ha obtenido respuesta de su ubicación.*

Se realizaron atenciones individuales de manera telefónica con las personas en proceso de reincorporación para que sean partícipes de las actividades e reincorporación programadas en el mes de Junio en el municipio de Tibú.

En las fechas del 01, 06, 08, 12, 15, 20, 22 y 26 de Junio 2020 Se realizó envío de programación y ejecución de las atenciones semanales de manera virtual

2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto:

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
02/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a nueve (9) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.
03/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a cinco (5) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.
04/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a seis (6) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.
05/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a nueve (9) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YURLEY PABÓN ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,090,411,374	CONTRATO No.	321-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBU - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	06/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a tres (3) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.
	07/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a una (1) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se realiza socialización de oferta de educación superior con el Convenio entre la Fundación Colombiana de Excombatientes y Promotores de Paz – FUCEPAZ y la Corporación Unificada de Educación Superior- CUN
	08/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a seis (6) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.
	09/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a tres (3) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.
	10/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a tres (3) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.
	11/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a cinco (5) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. También se sensibiliza en temas de educación, postulación a proyectos productivos y de vivienda y respuesta a sus inquietudes y necesidades de acuerdo a cada uno de los componentes de la Ruta.
	13/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a una (1) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio.
	17/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a dos (2) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio. Se sensibiliza acerca de la importancia de contar con su certificado del último grado cursado por tanto se realiza gestión con la IE Innovar para que presente prueba de conocimientos y pueda obtener su certificado de estudios.
	20/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a una (1) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio.
	21/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a una (1) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio.
	22/06/2020	Se realizó atención y orientación individual a una (1) PR con objeto de brindar orientación en los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19 para la continuidad de las actividades del proceso de reincorporación en el mes de Junio.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.

Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población:

CARACTERIZACION DE LA POBLACION ASIGNADA	CANTIDAD
Número de personas acreditadas al corte:	66
* Número de Hombres:	60
* Número de Mujeres:	6
* Número de personas en Camino Diferencial de vida:	1
* Número de Personas de la tercera edad:	0
* Número de Personas con discapacidad:	4
* Número de Personas pertenecientes a grupos étnicos:	0
Número de personas acreditadas afiliadas al sistema de salud:	66
* Número de personas acreditadas en Régimen contributivo:	2
* Número de personas acreditadas en Régimen subsidiado:	64
* Número de personas acreditadas en Régimen especial:	0
*Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida afiliados a salud:	1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YURLEY PABÓN ARIAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,090,411,374 — CONTRATO No. 321-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBU - GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Número de personas acreditadas afiliadas a pensiones:	61
Número de personas acreditadas bancarizadas:	66
Número de personas con asignación única de normalización:	66
Número de personas que recibieron renta básica mensual en el mes:	1
Número de personas que recibieron asignación mensual en el mes:	65
Número de personas vinculadas a formación académica:	5
Número de personas acreditadas graduadas (bachilleres):	5
Número de personas vinculadas a formación para el trabajo:	1
Número de personas en Programa Camino Diferencial de Vida vinculadas a formación académica:	1
Número de personas vinculadas laboralmente de manera formal	2
Número de personas vinculadas laboralmente de manera informal	48
Número de personas desempleadas	16
Número de personas con proyecto productivo desembolsado	30
Número de personas con proyecto productivo en formulación y/o radicado	2

Observaciones

Las personas que se relacionan vinculadas laboralmente de manera informal se dedican a actividades de jornal por día y actividades de agricultura que hacen por temporadas.

Se cuentan con dos personas en reincorporación que actualmente están vinculados de manera formal por contrato laboral con empresas operadoras en el municipio de Tibú en el sector de palma y petrolero.

En cuanto al número de personas con proyecto productivo en formulación y radicado se cuentan con dos (2) que corresponden a dos proyectos individuales dedicados a la comercialización de víveres de la canasta familiar (Tiendas), de los cuales uno ya fue enviado a nivel central y el otro está en revisión por la orientadora productiva.

Cabe resaltar que la PR Deymer Esparra no se le ha realizado entrega de su proyecto productivo ya desembolsado que es asociativo con dos PR del municipio de Tarra, la PR no se ha presentado en Tibú para el trámite de realizar un poder de acuerdo a lo que manifestó para que uno de sus compañeros del proyecto reciba su proyecto, este mes que se le realizó atención se le sensibilizó acerca del compromiso para la entrega efectiva de su PPI en el municipio de El Tarra.

En cuanto a la asignación mensual se reportan 62 PR que accedieron a este beneficio económico ya que cumplieron con los requisitos establecidos en la resolución 0843 de 2020 por la cual se establecieron medidas transitorias para la asignación mensual y se cuenta con 1 PR que aún recibe renta básica. Por otra parte, 3 PR en estado ausente no aplicaron a los requisitos para desembolso ya que no contaban con el RNR aplicado ni asistencias.

Respecto a las personas que no se encuentran afiliadas a pensión son seis (6), de las cuales cuatro (4) de ellas están en estado Ausente, una (1) persona con la que no se logró realizar el trámite de verificación en el sistema ya que para la afiliación electrónica se deben responder unas preguntas de seguridad y el trámite no fue exitoso y por último se cuenta con una (1) PR de nacionalidad venezolana que requiere de pasaporte para su afiliación.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se promovió y fomentó el acceso de la población objeto de la ARN y/o su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados: 1. Se logró sensibilizar a sesenta (60) personas en reincorporación sobre los lineamientos adoptados frente a la contingencia del covid19, orientación para la identificación de síntomas ante posibles casos, línea de atención en salud en el municipio de Tibú, diagnóstico actual de su estado de salud para reportes en ARPA. 2. Se logró sensibilizar a sesenta (60) personas en reincorporación sobre la oferta actual en formación para el trabajo bajo la modalidad virtual y formación académica y así mismo dar aprovechamiento a las herramientas digitales en los casos que sea posible, por otra parte, se realiza identificación de las necesidades en cada uno de los componentes de la Ruta de reincorporación. 3. Se mantiene un seguimiento virtual de manera telefónica y por mensajería de WhatsApp a las sesenta y seis (66) PR asignadas con objeto de dar continuidad e importancia a los procesos de continuidad en formación, formulación de proyectos productivos individuales y acceso a demás servicios requeridos, según sus necesidades identificadas. 4. Se convocó a una (1) PR para realizar el trámite de afiliación electrónica a fondo de pensión con Colpensiones y se brinda orientación sobre los beneficios al que puede acceder como afiliados al régimen de prima media, también se realizaron solicitudes de citas médicas de manera telefónica para las PR que manifestaron necesidad en pasar con medico general por otros malestares presentados. 5. Se fomentó y sensibilizó a cinco (5) personas en reincorporación acerca de la importancia de dar aprovechamiento a su proceso de formación académica con la institución educativa INNOVAR modalidad virtual a la cual accedieron de manera voluntaria, con objeto de dar continuidad a sus estudios y alcanzar sus metas. 6. Se realizó sensibilización a cinco (5) personas en reincorporación de la oferta de educación superior dadas por la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN y la Escuela Superior De Administración Pública - ESAP para la población ex combatiente para carreras técnicas, técnologicas y universitarias, se dieron a conocer los requisitos y la modalidad de estudio.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se facilitó el acceso y permanencia de la población objeto y/o de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN 1. Se realizó gestión para trámite de autorización médica con especialista a dos (2) PR que fueron remitidos con especialista en dermatología y oftalmología, también se programó las citas con los centros de especialistas. 2. Se realizó acompañamiento individual a las sesenta (60) PR para conocer un diagnóstico en salud en casos de covid19 en el municipio de Tibú. 3. Se realizó consulta a las sesenta y seis (66) PR en plataformas del gobierno nacional para los beneficios en subsidios y otras ayudas contempladas dentro de la emergencia del covid19. 4. Se realizó seguimiento a cuatro (4) unidades productivas en su trámite de formalización empresarial en convenio con el SENA Fondo Emprender, y una de ellas logró su registro ante cámara de comercio y obtuvo RUT como persona natural. 5. Se realizó matricula a cinco (5) PR en formación académica con la institucion educativa privada INNOVAR mediante la modalidad virtual para dar continuidad a sus estudios por ciclos. 6. Se realizó acercamiento con proveedores para la formulación de un (1) proyecto productivo individual de acuerdo a las necesidades de la persona en reincorporación para la formulación de su idea de negocio. 7. Se realizó trámite vía web para afiliación electrónica al fondo de Pensión de una (1) PR con la entidad Colpensiones.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YURLEY PABÓN ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,090,411,374	CONTRATO No.	321-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBU - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
03/06/2020	*Iniciativa Territorial Comunitaria "Un lugar para todos" Deporte, Arte y Convivencia - Municipio de Tibú.*	Se participó de la Socialización proceso comunitario II trimestre liderada por el profesional de comunidades Mack Ruiz Alquichire, donde se recibieron orientaciones para el adecuado desarrollo del diagnóstico participativo en el municipio de Tibú.
12/06/2020	*Iniciativa Territorial Comunitaria "Un lugar para todos" Deporte, Arte y Convivencia - Municipio de Tibú.*	Se realizó envío de los ajustes de acuerdo a las orientaciones recibidas por el profesional en comunidades en el avance en los formatos: - Instrumento IR-F-84 Diagnóstico participativo de iniciativa territorial comunitaria (ITC) - Instrumento IR-F-100 Mapeo de actores de iniciativa territorial comunitaria (ITC)

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
01/06/2020	Enlace de Educación Municipio Tibú	Se realizó contacto telefónico con la profesional Elva Doris Becerra - Enlace de educación con objeto de conocer la oferta en educación para adultos por ciclos, se levantó acta de reunión y de acuerdo a indicaciones se realizó oficio dirigido a la alcaldía de Tibú.
17/06/2020	Nestor Javier Álvarez Díaz - Instructor INNOVAR	Se realizó trámite de matriculas a cinco (5) personas del proceso de reincorporación quienes accedieron de manera voluntaria a la educación virtual con la institución educativa INNOVAR de tipo privada.
23/06/2020	Asistencia técnica AgroSena.	Se articuló y se realizó acercamiento con el profesional de AgroSena Fernando Orjuela con quien se levantó un acta de reunión para definir los avances de la asistencia técnica y suministro de los datos de ubicación del proyecto productivo de ganadería de la PR Wilson Blanco.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos:

Se realizaron actualizaciones de números de contacto y dirección de domicilio de tres (3) PR quienes están activas en el proceso y durante los meses de atención han manifestado cambiar de número de celular, esto en con objeto de fidelización de la información de contacto de cada una de las PR.

Se realizó el cargue de siete (7) máximos nivel en SIR de personas en reincorporación que ya contaban con el certificado de estudios hasta 5 primaria.

Se realizó envío en cada una de las semanas del mes de Junio las planillas de atención virtual de acuerdo a los acompañamiento individuales realizados de manera telefónica y por mensajería de WhatsApp con 60 asistencias de PR en el municipio de Tibú como registro de su participación a las diferentes actividades dinamizadas por la agencia de acuerdo a la emergencia del covid19, lo anterior para el respectivo cargue en SIR de las planillas, de igual forma se realiza seguimiento al cargue de las mismas para su fidelización.

Se realizó cargue de matriculas de cinco (5) PR en formación académica quienes iniciaron su proceso de formación virtual con la institución educativa INNOVAR.

Se realizó en SIR creación de un (1) PRE-PP de una persona en reincorporación quien se postuló para proyecto productivo en el mes de Junio, así mismo se postuló en SIR a la persona para PROYECTO PRODUCTIVO/BIE.

Se fidelizó a 66 PR la información en el cargue de las planillas de asistencia e inasistencia a los encuentros psicosociales del mes de junio de 2020 en el SIR.

Se fidelizó en SIR información en la ficha de una (1) joven en camino diferencial de vida, con las actividades realizadas en el mes de Junio.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Se cuenta con la documentación en custodia que se generó en el mes correspondiente a la espera de indicaciones y así mismo realizar entrega a gestión documental de los documentos tramitados en la fecha establecida para tal fin, dentro de los documentos se encuentran: actas de seguimiento de entregas de proyecto productivo, actas de entrega de un proyecto productivo y actas de reunión.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YURLEY PABÓN ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,090,411,374	CONTRATO No.	321-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBU - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: *01/06/2020 Se participó en la video conferencia Microsoft Teams continuidad MFC ante el plan de contingencia COVID-19. *01/06/2020 Se participo en la socialización de proceso comunitario II trimestre, liderada por el profesional de comunidades Mack J. Ruiz Alquichire. *03/06/2020 Se participó en la video conferencia por Microsoft Teams sobre mercados campesinos. *04/06/2020 Se participó en la video conferencia por Microsoft Teams de la mano de la orientadora de reincorporación sobre los lineamientos a tener en cuenta para el mes de junio. *9/06/2020 Se participó en la video conferencia Microsoft Teams de la Jornada Teleorientación en Salud Fase 1 con el profesional clínico José Duran. *10/06/2020 Se participo de la jornada de entrenamiento para la formulación del formato de seguimiento a unidades productivas por Microsoft Teams con la orientadora productiva y la profesional Sandra Trujillo del departamento de Generación de ingresos de nivel central. *10/06/2020 Se participo en la video conferencia por Microsoft Teams sobre la mesa de trabajo Placa Huella Tibú. *16/06/2020 Se participó de las Pausas Activas a través de Microsoft Teams. *18/06/2020 Se participó de la actividad ciclo de talleres de salud mental a través de Microsoft Teams. *30/06/2020 Se participó de la reunión cierre de mes liderada por el coordinador Luis Armando Carreño Oñate.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: En las fechas del 06 y el 15 de Junio de 2020 Se envió a la Orientadora de Reincorporación los cronogramas de actividades contractuales de la primera y segunda quincena de Junio. *Se leyó procedimiento para acceder al apoyo económico para proyectos de vivienda y se socializó con las personas en reincorporación que muestran interés en invertir los ocho millones de pesos en vivienda. Desarrollé las siguientes actividades de apoyo: Diligenciamiento y envío de base de matriz de actores privados del municipio de Tibú al profesional de corresponsabilidad. **PROYECTOS PRODUCTIVOS** * Se realizó envío de correcciones de proyecto productivo individual PR José Edwin Guerrero Flórez que fueron identificadas desde nivel central. * Se realizó la formulación de un segundo proyecto productivo individual del sector comercio que fué enviado a la orientadora productiva para su respectiva revisión. * Se realizó contacto con los proveedores Martha Milena Ascencia y Jose Luis Pradilla con objeto de hacer acercamiento y solicitud de documentos del proveedor para dar cumplimiento a los requisitos de postulación de proyectos productivos individuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los ítem 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

MARIA YURLEY PABÓN ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"